

Proyecto

Modernización de la plataforma institucional de videoconferencias, en apoyo a la formación integral de los estudiantes y la vinculación con el entorno

Justificación

La UNESCO (1998) en su informe mundial sobre la educación, señala que los entornos de aprendizaje virtuales constituyen una forma totalmente nueva de tecnología educativa, y ofrecen una compleja serie de oportunidades y tareas a las instituciones de enseñanza de todo el mundo.

Al mismo tiempo, es innegable reconocer que los procesos comunicativos y la interactividad, representan dos importantes factores en los nuevos entornos instruccionales, toda vez que la interactividad permite el desarrollo de procesos de comunicación e intercambio entre los sujetos rompiendo barreras temporales y espaciales, propiciando con ello la construcción y co-construcción de conocimientos.

Ante este contexto, la videoconferencia se constituye en referente importante para esta dualidad, ya que, por un lado se admite como una nueva oportunidad para transformar la docencia universitaria y la transmisión de conocimientos, y por otro lado, posibilita nuevos canales de comunicación, que permiten la transmisión y recepción de información visual y auditiva, flexible y abierta, contribuyendo a superar las limitaciones comunicativas que imponen el espacio y el tiempo, sin necesidad de sacrificar la interactividad entre los interlocutores.

En el marco de la planeación del sistema educativo nacional, el programa Sectorial de Educación 2013-2018 formulado por la Secretaría de Educación Pública, establece como líneas de acción dentro del Objetivo 2 “Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México”: 2.6.8 “Utilizar las tecnologías para la formación de personal docente, directivo y de apoyo que participa en las modalidades [de educación] escolarizada, no escolarizada y mixta”, y 2.7.10 “Desarrollar los instrumentos necesarios para que las escuelas den

mantenimiento suficiente a su infraestructura y equipamiento”. Y dentro del Objetivo 3 que refiere: “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”, propone como línea de acción 3.7.9 “Desarrollar el uso de tecnologías para favorecer el acceso a la educación de las personas adultas y la adquisición de competencias digitales”.

El Gobierno del Estado de Veracruz, en el Programa Veracruzano de Educación 2011-2016 establece, en su Objetivo 5 “Incrementar las oportunidades de acceso a programas educativos no formales orientados a la comunidad en las áreas de cultura, arte, salud y deporte”, la línea de acción 5.2.2. “Establecer programas para la promoción y formación en valores, la cultura de la acción sustentabilidad, la identidad nacional, la equidad de género, la atención y respeto a migrantes, y el sentido de pertenencia a un grupo social”. Y propone en su Objetivo 8 “Mejorar la infraestructura física y el equipamiento de los espacios educativos para garantizar la optimización de sus servicios”.

Por su parte, la Universidad Veracruzana reconoce la importancia del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) como herramientas que coadyuvan en la ampliación de la cobertura y la distribución social del conocimiento, por ello, en su Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 establece como ejes estratégicos, “II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social”, y “III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia”, y respalda lo anterior, a través de las siguientes líneas de acción, 7 “Fortalecimiento de la vinculación con el medio”, 8 “Respeto a la equidad de género y la interculturalidad”, y 11. “Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia”. Asimismo, plantea como objetivos: “brindar una oferta educativa de calidad, adecuada e innovadora en las diferentes modalidades y acorde a las vocaciones regionales y que cuente con reconocimiento nacional e internacional” y “promover y fortalecer los procesos de educación en modalidades no convencionales, aprovechando para ello las TIC”.

El presente proyecto denominado “Modernización de la plataforma institucional de videoconferencias, en apoyo a la formación integral de los estudiantes”, responde a la convocatoria del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES 2015), y se ubica en dos de las categorías de proyectos susceptibles de recibir apoyo por parte de este programa federal, a saber: B. “Actividades dirigidas a diversificar la oferta educativa y

fortalecer tanto la pertinencia de los planes de estudio, como la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno (acciones que permitan ampliar la oferta educativa —tipos y modalidades)”, y C. “Actividades de apoyo para contenidos transversales”.

La Universidad Veracruzana, a sus 70 años de creación se ha convertido en la principal institución de educación superior en el estado de Veracruz, es reconocida como la universidad de mayor impacto en el sureste de la República Mexicana, con distintas sedes a lo largo del estado de Veracruz , cuenta con presencia en 22 ciudades del territorio veracruzano, agrupadas en cinco campus: Xalapa, Veracruz-Boca del Río, Córdoba-Orizaba-Ixtaczoquitlán, Poza Rica-Tuxpan, y Coatzacoalcos-Minatitlán-Acayucan.

Este contexto, refiere una significativa dispersión geográfica, hecho que ratifica la importancia clave que tienen las capacidades de comunicaciones en red en la operatividad institucional, es por ello que hoy, el Sistema Universitario de Videoconferencias (SUV), iniciado en el año 1994 con cinco salas, tras veinte años de operación ininterrumpida, se ha constituido en la columna vertebral de las comunicaciones interactivas de grupos de trabajo de la Universidad Veracruzana.

Actualmente, el SUV está constituido por 60 salas de videoconferencia, permitiendo que en el año 2014 se atendieran 1,380 enlaces de videoconferencia, totalizando 5,020 horas de transmisiones; en las que se brindó soporte de comunicaciones para diversos temas: docencia, exámenes tutorales y exámenes de grado, educación continua, así como el impulso a la vinculación con la comunidad.

Especial atención y reconocimiento merece la atención que el SUV, brinda al sistema de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), ya que, a través de su asistencia se apoya a la diversidad cultural y se fortalece el enfoque intercultural. Otro subsistema de importancia estratégica lo constituyen las salas de usos múltiples que se ubican en las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI's) de la Universidad. Estas salas concentran la actividad académica y de vinculación que atiende al grueso de la comunidad universitaria en cada uno de los cinco campus referidos en el párrafo anterior. Es evidente que la nutrida actividad del sistema de videoconferencias demanda constante inversión para actualización y

modernización de los recursos tecnológicos, a fin de mantener vigentes las capacidades tecnológicas. Por tal motivo, el presente proyecto se plantea el siguiente objetivo:

Objetivo

1. Modernizar las capacidades tecnológicas de la sala que atiende el mayor número de usuarios, con el propósito de brindar con eficacia y eficiencia, los servicios (videoconferencia, educación continua, vinculación con el entorno) a los que se destina ese recinto.

Metas

1.1 Se brindará apoyo tecnológico en la sala de videoconferencias, para la realización de un Simposio sobre Derecho Internacional y Derechos Humanos.

1.2 Se brindará apoyo tecnológico en la sala de videoconferencias, para un Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana.

1.3 Se brindará apoyo tecnológico en la sala de videoconferencias, para la realización de un Congreso Internacional de Educación Ambiental para el Desarrollo desde la Innovación, la transdisciplinariedad y la interculturalidad.

1.4 Se brindará apoyo en la sala de videoconferencias, para la realización de un Coloquio Nacional de Investigación en Representaciones Sociales

1.5 Se impartirá, a través del sistema de videoconferencias, un seminario sobre diálogo y sustentabilidad humana en las Instituciones de Educación Superior, en 6 sesiones, totalizando 18 horas, para personal académico y administrativo de la Universidad Veracruzana.

Productos académicos

Se generarán los siguientes productos académicos derivados de cada meta:

1.1.1. Programa académico del simposio

1.1.2. Evidencia en video del simposio

1.1.3. Constancias de participación de los asistentes

1.2.1. Programa académico del Encuentro

1.2.2. Evidencia en video de las ponencias presentadas

1.2.3. Constancias de participación de los asistentes

1.3.1. Programa académico del congreso

1.3.2. Evidencia en video de las actividades del congreso

1.3.3. Constancias de participación de los asistentes

1.4.1. Programa académico del coloquio

1.4.2. Evidencia en video de las ponencias presentadas

1.4.3. Constancias de participación de los asistentes

1.5.1. Programa académico del seminario

1.5.2. Evidencia en video de las sesiones de videoconferencia

1.5.3. Constancias de participación de los asistentes

Cronograma del proyecto

Duración: Del 1ª de Julio al 31 de diciembre de 2015.

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Adquirir equipos	X					
Instalación, capacitación, pruebas	X	X				
1.1. Simposio			X			
1.2. Encuentro			X			
1.3. Congreso			X			
1.4. Coloquio				X		
1.5. Seminario		X	X	X	X	X
Generación de productos académicos		X	X	X	X	X
Entrega de resultados del proyecto						X

Desglose del recurso presupuestal solicitado a la SEP

Acción (es)	Objetivo (s)	Descripción del gasto solicitado	Montos solicitados a la SEP (\$)	Meta (s)	Fecha programada de conclusión de las metas
1. Dotar una sala de videoconferencia con el equipo que ofrece las prestaciones tecnológicas más avanzadas para transmitir video en alta definición y colaborar datos de computadora con gran calidad.	1.1. Modernizar el equipo de la sala de videoconferencias de Xalapa, a fin de brindar eficazmente los servicios a los que se destina el recinto.	Un switch de video de altas prestaciones A WHS50N compacto para manejo de cámaras HD/SD con salida Multiview y entrada para datos de PC, incluye un controlador de cámaras PTZ A WRP50N	\$ 106,457.22	1.1.1. Impulsar la calidad de los servicios tecnológicos y las oportunidades de vinculación con el entorno, a través del equipamiento de un recinto de importancia estratégica en la institución	31 Dic. 2015
1.	1.1.	Una cámara de video PTZ de alta definición, interfaz SDI AW HE50SN	\$ 93,538.22	1.1.1.	31 Dic. 2015
Total solicitado a la SEP:			\$ 199,995.44		

Conclusiones

Con la modernización del equipo tecnológico de las salas de videoconferencia, será posible dotar al SUV de mejores capacidades para atender los servicios que le demandan, entre los que destacan la capacitación y actualización del personal académico y administrativo. De esta forma, se fortalecerán las competencias del personal docente y las capacidades para realizar investigación colaborativa en redes académicas, tanto al interior como en alianza con otras Instituciones de Educación Superior en los ámbitos nacionales e internacionales. Al mismo tiempo, se consolida una plataforma con una larga tradición empleada para la distribución social del conocimiento, y se multiplicarán las oportunidades para la vinculación con entidades gubernamentales y organismos del entorno geopolítico veracruzano. Adicionalmente, el uso de las TIC permite generar economías en el escenario operativo, hecho que se inscribe en el marco de las políticas federales y estatales para favorecer la sustentabilidad y el uso racional de los recursos públicos.

Responsable operativo del proyecto



MIA. Arturo Nandayapa Parada
Jefe del Departamento de Videoconferencias